

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 06

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: JULIO DE 2024

Yo NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA identificado con la cedula de ciudadanía N°. 80.792.009 DE BOGOTÁ

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$5.000.000 °°)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN GOBIERNO Y/O RELACIONES INTERNACIONALES , CON LA FINALIDAD DE REALIZAR ASESORAR TÉCNICA ESPECIALIZADA EN LA REINGENIERÍA DE PROCESOS E IMPLEMENTACIÓN EN EL DESARROLLO DE UNA PROPUESTA DE ESTRUCTURA DE FUERZA PARA LA INSTITUCIÓN REALIZANDO EL DIRECCIONAMIENTO EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE LOS PROCESOS ACTUALES Y PROPUESTAS DE MEJORA , CONSTRUCCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS Y ACTUALIZAR EL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL EJÉRCITO NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN – EN LA DIRECCIÓN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.

UNIDAD: Departamento de Planeación (CEDE5)

RUBRO: (A-02-02-02-008-003-009) OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P

NUMERO CDP: 7924 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2024

NUMERO CRP: 40324 DE 09 DE FEBRERO DE 2024

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 4790

NOTA: CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ D.C., CARRERA 54 N° 26-25, CAN, Y EN OTRAS UNIDADES Y COMANDOS, ASÍ COMO EL LUGAR Y/O MUNICIPIO QUE EN RAZÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEBA ESTAR EL CONTRATISTA, RESPETANDO LA AUTONOMÍA QUE TIENE EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIEMPRE Y CUANDO EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFIQUE QUE LAS CONDICIONES OPERACIONALES Y DE SEGURIDAD QUE PERMITAN SU DESPLAZAMIENTO

CONTRATO No. 490-CENACPER-2024

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$30.000.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA

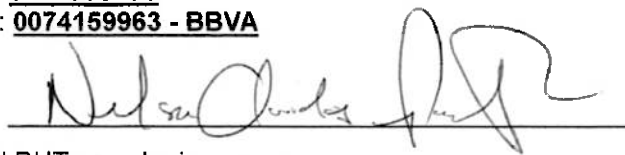
Identificación : 80.792.009

Lugar de Residencia : Calle 106#13-45 KIARA Apto 605 Bogotá D.C. Bogotá D.C.

Teléfono : 3142993790

Cuenta de Ahorros : 0074159963 - BBVA

Firma:



Nota: Adjuntar copia del RUT con el primer pago

OB. 3148

2572408

INFORME DE GESTIÓN No. 06
Bogotá (Cundinamarca), JULIO 2024

1. No. DEL CONTRATO	490-CENACPERSONAL-2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	07 DE FEBRERO DE 2024
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :57-46-101005390 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 12/FEB/2024 Aprobado por : TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
4. CRP	No. 40324 Fecha expedición 09/FEB/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CEDE5 Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-003-009) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$30.000.000 °°
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	09/FEB/2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo: NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA Identificación 80.792.009 Nacionalidad Colombiana Dirección: Calle 106#13-45 KIARA Apto 605 Bogotá D.C. Teléfono de contacto 314 2993790 E-mail de contacto: Nelson.pardo@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. JOAN FABIAN SEGURA GRAJALES Cargo: Oficial Seguimiento Estratégico (y/o quién haga sus veces) Resolución de nombramiento (00000499 de 30 de enero de 2024) Teléfono de contacto 3506219284 E-mail de contacto: joan.segura@buzonejercito.mil-co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN GOBIERNO Y/O RELACIONES INTERNACIONALES , CON LA FINALIDAD DE REALIZAR ASESORAR TÉCNICA ESPECIALIZADA EN LA REINGENIERÍA DE PROCESOS E IMPLEMENTACIÓN EN EL DESARROLLO DE UNA PROPUESTA DE ESTRUCTURA DE FUERZA PARA LA INSTITUCIÓN REALIZANDO EL DIRECCIONAMIENTO EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE LOS PROCESOS ACTUALES Y PROPUESTAS DE MEJORA , CONSTRUCCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS Y ACTUALIZAR EL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL EJÉRCITO NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN – EN LA DIRECCIÓN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Realizar análisis de contexto interno y externo que tenga implicaciones en la fuerza, para la orientación estratégica de sus subsistemas 2. Efectuar asesorar a la Dirección de Planeamiento Estratégico, del Departamento de Planeación (cede5), en temas relacionados a Direccionamiento Estratégico y lineamientos del Gobierno Nacional. 3. Diseñar políticas y lineamientos de acuerdo con el Direccionamiento

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



508130-1

	Estratégico. 4. Elaborar documentos de direccionamiento y alineamiento estratégico de la fuerza de acuerdo con el contexto político, necesidades del mando y orientación estratégica. 5. Desarrollar y verificar la correcta elaboración de estudios de planeación, informes y boletines de acuerdo a los lineamientos de la dirección. 6. Diseñar e implementar metodologías en planeación estratégica. 7. Asesorar en la implementación de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Comando General - Ejército Nacional. y de más entes relacionados a la Planeación Estratégica. 8. Desarrollar diferentes metodologías y prácticas, con el fin de permitir la identificación de estrategias encaminadas al sostenimiento, modernización y proyección institucional a corto y mediano plazo, teniendo en cuenta la normatividad vigente. 9. Desarrollo e investigación en la formulación e implementación de nuevas estrategias que coadyuven al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ejército. 10. Aportar iniciativas sobre cambios de cultura organizacional y estructura organizacional en pro de generar eficacia y eficiencia institucional. 11. Desarrollar diferentes metodologías y prácticas, con el fin de permitir la identificación de estrategias encaminadas al sostenimiento, modernización y proyección institucional a corto y mediano plazo, teniendo en cuenta la normatividad vigente. 12. Implementar metodologías para la medición de la estrategia y desarrollar estudios de impacto para la desempeño institucional y toma de decisiones para el mejoramiento continuo de la estrategia. 13. Presentar informe semanal de las actividades realizadas, solicitados por el jefe del departamento de planeación o el director de planeamiento estratégico 14. Conformar e integrar el equipo de difusión y acompañamiento del Plan Estratégico Institucional en las diferentes unidades del Ejército. 15. Contribuir desde sus habilidades y competencias al desarrollo de actividades tendientes a integrar el proceso de planeación estratégica con las demás direcciones. 16. Coordinar, liderar y participar en las actividades de análisis y planeamiento institucional en escenarios de corto y mediano plazo, con el fin de asegurar su correcta ejecución y cumplimiento, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la fuerza. 17. Realizar diagnóstico de los procesos actuales dentro de la institución. 18. Identificar puntos críticos, y de mejoras en los 43 procesos del Ejército Nacional. 19. Proponer una estructura de Fuerza que responda a las necesidades operativas y estratégicas. 20. realizar direccionamientos basados en retroalimentación y resultados de la implementación de las diferentes actividades del departamento. 21. Compartir la información de las actividades, productos y temas desarrollados y realizados en el marco del objeto contractual, con el Jefe del Departamento, Director de la Dirección, Jefe de Área o dependencia y/o con quien disponga CEDE5. 22. Las demás derivadas del contrato y requeridas por el supervisor. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: 1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas
--	--

	durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. 4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 5. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 6. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo								
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIÓN 1 Realizar análisis de contexto interno y externo que tenga implicaciones en la fuerza, para la orientación estratégica de sus subsistemas <table><tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td></td><td>MATRIZ DE RIESGOS DEL PEI - EJC</td><td>N/A</td><td> • Se procedió a revisar el proceso de planeación estratégica en su versión 13 con el objeto de identificar oportunidades de mejora. • Se procedió a estructurar la propuesta de Plan de Trabajo para el rediseño de procesos – esta en validación el escenario de 3 meses y 6 meses. • sobre los riesgos a los objetivos estratégicos bajo la orientación del grupo de calidad y personal del DAFP. • Se desarrolló 2 matrices en EXCELL que contiene los riesgos identificados a los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional del EJC junto con la </td></tr></table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO		MATRIZ DE RIESGOS DEL PEI - EJC	N/A	• Se procedió a revisar el proceso de planeación estratégica en su versión 13 con el objeto de identificar oportunidades de mejora. • Se procedió a estructurar la propuesta de Plan de Trabajo para el rediseño de procesos – esta en validación el escenario de 3 meses y 6 meses. • sobre los riesgos a los objetivos estratégicos bajo la orientación del grupo de calidad y personal del DAFP. • Se desarrolló 2 matrices en EXCELL que contiene los riesgos identificados a los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional del EJC junto con la
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO						
	MATRIZ DE RIESGOS DEL PEI - EJC	N/A	• Se procedió a revisar el proceso de planeación estratégica en su versión 13 con el objeto de identificar oportunidades de mejora. • Se procedió a estructurar la propuesta de Plan de Trabajo para el rediseño de procesos – esta en validación el escenario de 3 meses y 6 meses. • sobre los riesgos a los objetivos estratégicos bajo la orientación del grupo de calidad y personal del DAFP. • Se desarrolló 2 matrices en EXCELL que contiene los riesgos identificados a los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional del EJC junto con la						

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
 PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



- | | | | |
|--|--|--|--|
| | | | identificación de las sub causas a las causas de los riesgos. <ul style="list-style-type: none"> Se procedió a desarrollar la alineación de los riesgos diseñados a los objetivos estratégicos con los riesgos de los procesos del EJC. |
|--|--|--|--|

OBLIGACIÓN 2 Efectuar asesorar a la Dirección de Planeamiento Estratégico, del Departamento de Planeación (cede5), en temas relacionados a Direccionamiento Estratégico y lineamientos del Gobierno Nacional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	proceso de planeación estratégica del EJC	N/A	- Se procedió a revisar las directivas asociadas al proceso de planeación estratégica del EJC. - Se procedió a revisar la guía de riesgos de DAFP y la diseñada al interior del EJC con el objeto de unificar conceptos. - Se procedió analizar uno a uno de los Objetivos Estratégicos del PEI con el objeto de identificar los líderes de los procesos sobre los cuales converge la operación e implementación de las acciones derivadas de los procesos. - Identificación – análisis de los riesgos a los OE del PEI.

OBLIGACIÓN 3 Diseñar políticas y lineamientos de acuerdo con el Direccionamiento Estratégico.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Guía de diseño de Políticas Institucionales		Durante el periodo en relación se ha documentado sobre las guías existentes al interior del EJC y modelos de otras entidades del orden nacional.

OBLIGACIÓN 4 Elaborar documentos de direccionamiento y alineamiento estratégico de la fuerza de acuerdo con el contexto político, necesidades del mando y orientación estratégica.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
 PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
 cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Matriz de riesgos de los Objetivos Estratégicos del PEI del EJC		Se diseñaron riesgos a los 1º Objetivos Estratégicos del EJC.
OBLIGACIÓN 5 Desarrollar y verificar la correcta elaboración de estudios de planeación, informes y boletines de acuerdo a los lineamientos de la dirección.			
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Boletín	N/A	- Se procedió a consultar al DAFP sobre los últimos lineamientos sobre el proceso de FURAG. - Sobre el Proceso de FURAG el DAFP se encuentra por emitir lineamientos y con base a esto se va desarrollar el boletín informativo de alistamiento para el despliegue de recolección de la información del FURAG. - Se diseñaron 10 boletines con el objeto de difundir en el EJC los aspectos claves de los mismos.
OBLIGACIÓN 6 Diseñar e implementar metodologías en planeación estratégica.			
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Guía de diseño de Políticas Institucionales		Durante el periodo en relación se ha documentado sobre las guías existentes al interior del EJC y modelos de otras entidades del orden nacional.
OBLIGACIÓN 7 Asesorar en la implementación de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Comando General - Ejército Nacional. y de más entes relacionados a la Planeación Estratégica.			
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Matriz de riesgos de los Objetivos Estratégicos del		Se diseñaron riesgos a los 1º Objetivos Estratégicos del EJC.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
 PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



	PEI del EJC		
--	-------------	--	--

OBLIGACIÓN 8 Desarrollar diferentes metodologías y prácticas, con el fin de permitir la identificación de estrategias encaminadas al sostenimiento, modernización y proyección institucional a corto y mediano plazo, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Guía de diseño de Políticas Institucionales		Durante el periodo en relación se ha documentado sobre las guías existentes al interior del EJC y modelos de otras entidades del orden nacional.

OBLIGACIÓN 9 Desarrollo e investigación en la formulación e implementación de nuevas estrategias que coadyuven al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ejército.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Matriz de riesgos del proceso de Planeación Estratégica		Se encuentra en proceso de revisión los riesgos del proceso de Planeación Estratégica.

OBLIGACIÓN 10 Aportar iniciativas sobre cambios de cultura organizacional y estructura organizacional en pro de generar eficacia y eficiencia institucional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	proceso de planeación estratégica del EJC	N/A	- Se procedió a proponer una estrategia de gestión del cambio de manera paralela al desarrollo de la actualización del proceso de planeación estratégica del EJC. - Sobre la propuesta de gestión del cambio se anexo información que impacta la gestión del conocimiento como dimensión del MIPG. - Se desarrolló la propuesta de Boletín No. 1 que se encuentra en proceso de aprobación por la alta dirección; el tema trata de sobre el OE – 01 enfocado en las fronteras.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
 PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



OBLIGACIÓN 11 Desarrollar diferentes metodologías y prácticas, con el fin de permitir la identificación de estrategias encaminadas al sostenimiento, modernización y proyección institucional a corto y mediano plazo, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
			•

OBLIGACIÓN 12 Implementar metodologías para la medición de la estrategia y desarrollar estudios de impacto para el desempeño institucional y toma de decisiones para el mejoramiento continuo de la estrategia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
			•

OBLIGACIÓN 13 Presentar informe semanal de las actividades realizadas, solicitados por el jefe del departamento de planeación o el director de planeamiento estratégico

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Informes mensuales		• Se reportan los avances a los compromisos adquiridos.

OBLIGACIÓN 14 Conformar e integrar el equipo de difusión y acompañamiento del Plan Estratégico Institucional en las diferentes unidades del Ejército.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	proceso de planeación estratégica del EJC	N/A	• Socialización Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 en la ciudad de Bucaramanga para el día viernes 23 de febrero del 2024. • Socialización Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 en la ciudad de YOPAL para el día miércoles 13 y jueves 14 de marzo del 2024. • Se procedió a validar la información recolectada de los ejercicios de socialización en las Unidades.

OBLIGACIÓN 15 Contribuir desde sus habilidades y competencias al desarrollo

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
 PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC61 2-1



de actividades tendientes a integrar el proceso de planeación estratégica con las demás direcciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Matriz de riesgos del proceso de Planeación Estratégica		Se encuentra en proceso de revisión los riesgos del proceso de Planeación Estratégica.

OBLIGACIÓN 16 Coordinar, liderar y participar en las actividades de análisis y planeamiento institucional en escenarios de corto y mediano plazo, con el fin de asegurar su correcta ejecución y cumplimiento, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la fuerza.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Guía de diseño de Políticas Institucionales		Durante el periodo en relación se ha documentado sobre las guías existentes al interior del EJC y modelos de otras entidades del orden nacional.

OBLIGACIÓN 17 Realizar diagnóstico de los procesos actuales dentro de la institución.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	proceso de planeación estratégica del EJC	N/A	- Se procedió a revisar el proceso de planeación estratégica en su versión 13 con el objeto de identificar oportunidades de mejora. - Dentro de las oportunidades de mejora se estima desarrollar una mesa de trabajo para trabajar de manera conjunta la convergencia del procedimiento de planeación con el proceso de formulación de proyectos de inversión. - Así mismo, se apoyo en la estructuración de Plan de Mejoramiento efecto de los hallazgos encontrados durante la auditoría desarrollada

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
PBX. (601) 493 2402 Ext 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



			por la Inspección de EJC Así mismo, se apoyo en la estructuración de Plan de Mejoramiento efecto de los hallazgos encontrados durante la auditoria desarrollada por la Inspección de EJC
--	--	--	---

OBLIGACIÓN 18 Identificar puntos críticos, y de mejoras en los 43 procesos del Ejército Nacional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	proceso de planeación estratégica del EJC	N/A	- Se procedió a revisar el proceso de planeación estratégica en su versión 13 y se identifica la oportunidad de ampliar en los riesgos financieros asociados al mismo teniendo en cuenta la guía de riesgos versión 6 del DAFP. - Se procedió a estructurar la propuesta de Plan de Trabajo para el rediseño de procesos – está en validación el escenario de 3 meses y 6 meses. - Se procedió analizar uno a uno de los Objetivos Estratégicos del PEI con el objeto de identificar los líderes de los procesos sobre los cuales converge la operación e implementación de las acciones derivadas de los procesos.

OBLIGACIÓN 19 Proponer una estructura de Fuerza que responda a las necesidades operativas y estratégicas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Componente de contabilidad de costos en el modelo de estructura de fuerza.		Documento que propone la contabilidad de costos para la planeación por capacidades del modelo de estructura de fuerza del EJC.

OBLIGACIÓN 20 realizar direccionamientos basados en retroalimentación y resultados de la implementación de las diferentes actividades del departamento.

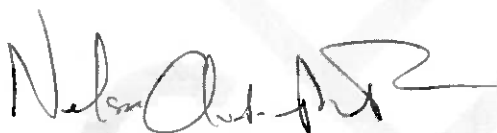
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
 PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



	<table border="1"> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> <tr> <td></td> <td>Matriz de riesgos del proceso de Planeación Estratégica</td> <td></td> <td> - Se encuentra en proceso de revisión los riesgos del proceso de Planeación Estratégica. </td> </tr> </table> OBLIGACIÓN 21 Compartir la información de las actividades, productos y temas desarrollados y realizados en el marco del objeto contractual, con el Jefe del Departamento, Director de la Dirección, Jefe de Área o dependencia y/o con quien disponga CEDE5. <table border="1"> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> <tr> <td></td> <td>Informes mensuales</td> <td></td> <td> - Se reportan los avances a los compromisos adquiridos. </td> </tr> </table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO		Matriz de riesgos del proceso de Planeación Estratégica		Se encuentra en proceso de revisión los riesgos del proceso de Planeación Estratégica.	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO		Informes mensuales		Se reportan los avances a los compromisos adquiridos.
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO														
	Matriz de riesgos del proceso de Planeación Estratégica		Se encuentra en proceso de revisión los riesgos del proceso de Planeación Estratégica.														
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO														
	Informes mensuales		Se reportan los avances a los compromisos adquiridos.														
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.																

Para constancia se firma en, **(Bogotá)**, en el mes de **JULIO 2024**



FIRMA CONTRATISTA
 POST FIRMA: NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA
 CC. 80.792.009
 Contrato No. 490-CENACPERSONAL-2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
 PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ____ TOTAL X
No. 06

Bogotá (Cundinamarca), JULIO 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA Identificación 80.792.009 Nacionalidad Colombiana Dirección: Calle 106#13-45 KIARA Apto 605 Bogotá D.C. Teléfono de contacto 314 2993790 E-mail de contacto: Nelson.pardo@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. JOAN FABIAN SEGURA GRAJALES Cargo: Oficial Seguimiento Estratégico (y/o quién haga sus veces) Resolución de nombramiento (00000499 de 30 de enero de 2024) Teléfono de contacto 3506219284 E-mail de contacto: joan.segura@buzonejercito.mil-co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 490-CENACPERSONAL-2024 Fecha de suscripción 07/02/2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza :57-46-101005390 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 12/FEB/2024 Aprobado por : TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
5. CRP	No. 40324 Fecha expedición 09/FEB/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CEDE5 Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-003-009) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$30.000.000 ∞
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	09/FEB/2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/JULIO/2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN GOBIERNO Y/o RELACIONES INTERNACIONALES , CON LA FINALIDAD DE REALIZAR ASESORAR TÉCNICA ESPECIALIZADA EN LA REINGENIERÍA DE PROCESOS E IMPLEMENTACIÓN EN EL DESARROLLO DE UNA PROPUESTA DE ESTRUCTURA DE FUERZA PARA LA INSTITUCIÓN REALIZANDO EL DIRECCIONAMIENTO EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE LOS PROCESOS ACTUALES Y PROPUESTAS DE MEJORA , CONSTRUCCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS Y ACTUALIZAR EL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL EJÉRCITO NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN – EN LA DIRECCIÓN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Realizar análisis de contexto interno y externo que tenga implicaciones en la fuerza, para la orientación estratégica de sus subsistemas

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
cedes5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



2. Efectuar asesorar a la Dirección de Planeamiento Estratégico, del Departamento de Planeación (cede5), en temas relacionados a Direccinamiento Estratégico y lineamientos del Gobierno Nacional.
3. Diseñar políticas y lineamientos de acuerdo con el Direccinamiento Estratégico.
4. Elaborar documentos de direccinamiento y alineamiento estratégico de la fuerza de acuerdo con el contexto político, necesidades del mando y orientación estratégica.
5. Desarrollar y verificar la correcta elaboración de estudios de planeación, informes y boletines de acuerdo a los lineamientos de la dirección.
6. Diseñar e implementar metodologías en planeación estratégica.
7. Asesorar en la implementación de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Comando General - Ejército Nacional. y de más entes relacionados a la Planeación Estratégica.
8. Desarrollar diferentes metodologías y prácticas, con el fin de permitir la identificación de estrategias encaminadas al sostenimiento, modernización y proyección institucional a corto y mediano plazo, teniendo en cuenta la normatividad vigente.
9. Desarrollo e investigación en la formulación e implementación de nuevas estrategias que coadyuven al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ejército.
10. Aportar iniciativas sobre cambios de cultura organizacional y estructura organizacional en pro de generar eficacia y eficiencia institucional.
11. Desarrollar diferentes metodologías y prácticas, con el fin de permitir la identificación de estrategias encaminadas al sostenimiento, modernización y proyección institucional a corto y mediano plazo, teniendo en cuenta la normatividad vigente.
12. Implementar metodologías para la medición de la estrategia y desarrollar estudios de impacto para la desempeño institucional y toma de decisiones para el mejoramiento continuo de la estrategia.
13. Presentar informe semanal de las actividades realizadas, solicitados por el jefe del departamento de planeación o el director de planeamiento estratégico
14. Conformar e integrar el equipo de difusión y acompañamiento del Plan Estratégico Institucional en las diferentes unidades del Ejército.
15. Contribuir desde sus habilidades y competencias al desarrollo de actividades tendientes a integrar el proceso de planeación estratégica con las demás direcciones.
16. Coordinar, liderar y participar en las actividades de análisis y planeamiento institucional en escenarios de corto y mediano plazo, con el fin de asegurar su correcta ejecución y cumplimiento, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la fuerza.
17. Realizar diagnóstico de los procesos actuales dentro de la institución.
18. Identificar puntos críticos, y de mejoras en los 43 procesos del Ejército Nacional.
19. Proponer una estructura de Fuerza que responda a las necesidades operativas y estratégicas.
20. realizar direccinamientos basados en retroalimentación y resultados de la implementación de las diferentes actividades del departamento.
21. Compartir la información de las actividades, productos y temas desarrollados y realizados en el marco del objeto contractual, con el Jefe del Departamento, Director de la Dirección, Jefe de Área o dependencia y/o con quien disponga CEDE5.
22. Las demás derivadas del contrato y requeridas por el supervisor.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C
 PBX. (601) 493 2402 Ext 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



	OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: 1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. 4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 5. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 6. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo
10. PERIODO DEL INFORME	JULIO 2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
 PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
 cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



**11. DOCUMENTOS QUE
SOPORTAN EL
CUMPLIMIENTO DE LAS
OBLIGACIONES
CONTRACTUALES**

OBLIGACIÓN 1 Realizar análisis de contexto interno y externo que tenga implicaciones en la fuerza, para la orientación estratégica de sus subsistemas

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	MATRIZ DE RIESGOS DEL PEI - EJC	N/A	- Se procedió a revisar el proceso de planeación estratégica en su versión 13 con el objeto de identificar oportunidades de mejora. - Se procedió a estructurar la propuesta de Plan de Trabajo para el rediseño de procesos – esta en validación el escenario de 3 meses y 6 meses. - sobre los riesgos a los objetivos estratégicos bajo la orientación del grupo de calidad y personal del DAFP. - Se desarrolló 2 matrices en EXCELL que contiene los riesgos identificados a los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional del EJC junto con la identificación de las sub causas a las causas de los riesgos. - Se procedió a desarrollar la alineación de los riesgos diseñados a los objetivos estratégicos con los riesgos de los procesos del EJC.

OBLIGACIÓN 2 Efectuar asesorar a la Dirección de Planeamiento Estratégico, del Departamento de Planeación (cede5), en temas relacionados a Direccionamiento Estratégico y lineamientos del Gobierno Nacional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	proceso de planeación estratégica del EJC	N/A	- Se procedió a revisar las directivas asociadas al proceso de planeación estratégica del EJC. - Se procedió a revisar la guía de riesgos de DAFP y la diseñada al interior

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
PBX: (601) 493 2402 Ext: 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



			del EJC con el objeto de unificar conceptos. - Se procedió analizar uno a uno de los Objetivos Estratégicos del PEI con el objeto de identificar los líderes de los procesos sobre los cuales converge la operación e implementación de las acciones derivadas de los procesos. - Identificación – análisis de los riesgos a los OE del PEI.
OBLIGACIÓN 3 Diseñar políticas y lineamientos de acuerdo con el Direccionamiento Estratégico.			
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Guía de diseño de Políticas Institucionales		Durante el periodo en relación se ha documentado sobre las guías existentes al interior del EJC y modelos de otras entidades del orden nacional.
OBLIGACIÓN 4 Elaborar documentos de direccionamiento y alineamiento estratégico de la fuerza de acuerdo con el contexto político, necesidades del mando y orientación estratégica.			
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Matriz de riesgos de los Objetivos Estratégicos del PEI del EJC		Se diseñaron riesgos a los 1º Objetivos Estratégicos del EJC.
OBLIGACIÓN 5 Desarrollar y verificar la correcta elaboración de estudios de planeación, informes y boletines de acuerdo a los lineamientos de la dirección.			
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Boletín	N/A	- Se procedió a consultar al DAFP sobre los últimos lineamientos sobre el proceso de FURAG. - Sobre el Proceso de FURAG el DAFP se encuentra por emitir lineamientos y con base

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCB151

			a esto se va desarrollar el boletín informativo de alistamiento para el despliegue de recolección de la información del FURAG. Se diseñaron 10 boletines con el objeto de difundir en el EJC los aspectos claves de los mismos.
--	--	--	--

OBLIGACIÓN 6 Diseñar e implementar metodologías en planeación estratégica.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Guía de diseño de Políticas Institucionales		Durante el periodo en relación se ha documentado sobre las guías existentes al interior del EJC y modelos de otras entidades del orden nacional.

OBLIGACIÓN 7 Asesorar en la implementación de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Comando General - Ejército Nacional. y de más entes relacionados a la Planeación Estratégica.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Matriz de riesgos de los Objetivos Estratégicos del PEI del EJC		Se diseñaron riesgos a los 1º Objetivos Estratégicos del EJC.

OBLIGACIÓN 8 Desarrollar diferentes metodologías y prácticas, con el fin de permitir la identificación de estrategias encaminadas al sostenimiento, modernización y proyección institucional a corto y mediano plazo, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Guía de diseño de Políticas Institucionales		Durante el periodo en relación se ha documentado sobre las guías existentes al interior del EJC y modelos de otras entidades del orden nacional.

OBLIGACIÓN 9 Desarrollo e investigación en la formulación e implementación de nuevas estrategias que coadyuven al cumplimiento de los

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



objetivos estratégicos del Ejército.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Matriz de riesgos del proceso de Planeación Estratégica		Se encuentra en proceso de revisión los riesgos del proceso de Planeación Estratégica.

OBLIGACIÓN 10 Aportar iniciativas sobre cambios de cultura organizacional y estructura organizacional en pro de generar eficacia y eficiencia institucional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	proceso de planeación estratégica del EJC	N/A	- Se procedió a proponer una estrategia de gestión del cambio de manera paralela al desarrollo de la actualización del proceso de planeación estratégica del EJC. - Sobre la propuesta de gestión del cambio se anexo información que impacta la gestión del conocimiento como dimensión del MIPG. - Se desarrolló la propuesta de Boletín No. 1 que se encuentra en proceso de aprobación por la alta dirección; el tema trata de sobre el OE - 01 enfocado en las fronteras.

OBLIGACIÓN 11 Desarrollar diferentes metodologías y prácticas, con el fin de permitir la identificación de estrategias encaminadas al sostenimiento, modernización y proyección institucional a corto y mediano plazo, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
			•

OBLIGACIÓN 12 Implementar metodologías para la medición de la estrategia y desarrollar estudios de impacto para el desempeño institucional y toma de decisiones para el mejoramiento continuo de la estrategia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
			•

OBLIGACIÓN 13 Presentar informe semanal de las actividades realizadas, solicitados por el jefe del departamento de planeación o el director de

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



planeamiento estratégico

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Informes mensuales		Se reportan los avances a los compromisos adquiridos.

OBLIGACIÓN 14 Conformar e integrar el equipo de difusión y acompañamiento del Plan Estratégico Institucional en las diferentes unidades del Ejército.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	proceso de planeación estratégica del EJC	N/A	- Socialización Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 en la ciudad de Bucaramanga para el día viernes 23 de febrero del 2024. - Socialización Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 en la ciudad de YOPAL para el día miércoles 13 y jueves 14 de marzo del 2024. - Se procedió a validar la información recolectada de los ejercicios de socialización en las Unidades.

OBLIGACIÓN 15 Contribuir desde sus habilidades y competencias al desarrollo de actividades tendientes a integrar el proceso de planeación estratégica con las demás direcciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Matriz de riesgos del proceso de Planeación Estratégica		Se encuentra en proceso de revisión los riesgos del proceso de Planeación Estratégica.

OBLIGACIÓN 16 Coordinar, liderar y participar en las actividades de análisis y planeamiento institucional en escenarios de corto y mediano plazo, con el fin de asegurar su correcta ejecución y cumplimiento, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la fuerza.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Guía de diseño de Políticas Institucionales		Durante el periodo en relación se ha documentado sobre las

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



			guías existentes al interior del EJC y modelos de otras entidades del orden nacional.
--	--	--	---

OBLIGACIÓN 17 Realizar diagnóstico de los procesos actuales dentro de la institución.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	proceso de planeación estratégica del EJC	N/A	- Se procedió a revisar el proceso de planeación estratégica en su versión 13 con el objeto de identificar oportunidades de mejora. - Dentro de las oportunidades de mejora se estima desarrollar una mesa de trabajo para trabajar de manera conjunta la convergencia del procedimiento de planeación con el proceso de formulación de proyectos de inversión. - Así mismo, se apoyo en la estructuración de Plan de Mejoramiento efecto de los hallazgos encontrados durante la auditoria desarrollada por la Inspección de EJC. - Así mismo, se apoyo en la estructuración de Plan de Mejoramiento efecto de los hallazgos encontrados durante la auditoria desarrollada por la Inspección de EJC.

OBLIGACIÓN 18 Identificar puntos críticos, y de mejoras en los 43 procesos del Ejército Nacional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	proceso de planeación estratégica del EJC	N/A	Se procedió a revisar el proceso de planeación estratégica en su versión 13 y se identifica la oportunidad de

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
 PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCR10-1

			ampliar en los riesgos financieros asociados al mismo teniendo en cuenta la guía de riesgos versión 6 del DAFP. - Se procedió a estructurar la propuesta de Plan de Trabajo para el rediseño de procesos – está en validación el escenario de 3 meses y 6 meses. - Se procedió analizar uno a uno de los Objetivos Estratégicos del PEI con el objeto de identificar los líderes de los procesos sobre los cuales converge la operación e implementación de las acciones derivadas de los procesos.
--	--	--	---

OBLIGACIÓN 19 Proponer una estructura de Fuerza que responda a las necesidades operativas y estratégicas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Componente de contabilidad de costos en el modelo de estructura de fuerza.		Documento que propone la contabilidad de costos para la planeación por capacidades del modelo de estructura de fuerza del EJC.

OBLIGACIÓN 20 realizar direccionamientos basados en retroalimentación y resultados de la implementación de las diferentes actividades del departamento.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Matriz de riesgos del proceso de Planeación Estratégica		Se encuentra en proceso de revisión los riesgos del proceso de Planeación Estratégica.

OBLIGACIÓN 21 Compartir la información de las actividades, productos y temas desarrollados y realizados en el marco del objeto contractual, con el Jefe del Departamento, Director de la Dirección, Jefe de Área o dependencia y/o con quien disponga CEDE5.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Informes mensuales		Se reportan los avances a los compromisos adquiridos.

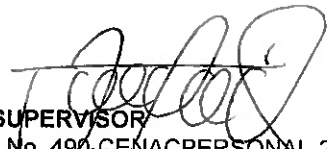
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
 PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
 cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: Valor: \$ 30.000.000 00 Valor autorizado a pagar: \$ 5.000.000 00														
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Obligación</th> <th>Entidad</th> <th>Valor Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PENSIÓN</td> <td>PROTECCIÓN</td> <td>\$380.400</td> </tr> <tr> <td>SALUD</td> <td>Compensar</td> <td>\$252.500</td> </tr> <tr> <td>ARL</td> <td>Positiva</td> <td>\$10.600</td> </tr> </tbody> </table>			Obligación	Entidad	Valor Pago	PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$380.400	SALUD	Compensar	\$252.500	ARL	Positiva	\$10.600
Obligación	Entidad	Valor Pago													
PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$380.400													
SALUD	Compensar	\$252.500													
ARL	Positiva	\$10.600													
14. DOCUMENTOS HACEN PARTE DEL INFORME	1. Cuenta de cobro 2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522% Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L. 4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social 5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado														
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL _ TOTAL X_ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.														
16. RECOMENDACIONES															
17. CONCLUSIONES															

Para constancia se firma en, (Bogotá), en el mes de JULIO 2024


FIRMA SUPERVISOR
 Contrato No. 490-CENACPERSONAL-2024
 My JOAN FABIAN SEGURA GRAJALES
 Oficial Seguimiento Estratégico (y/o quién haga sus veces)
 Resolución de nombramiento (00000499 de 30 de enero de 2024)

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Edificio Fortaleza, Bogotá D.C.
 PBX: (601) 493 2402 Ext 39100
cede5@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC83-81

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

Plan de Pagos

6 Información presupuestal

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ SI ☒ No

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	26/02/2024 10:43:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	18/02/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	26/03/2024 10:43:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	18/03/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	27/04/2024 10:57:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	18/04/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	004	21/05/2024 9:56:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	18/05/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	005	29 días de tiempo transcurrido (18/08/2024 9:28:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30 días de tiempo transcurrido (17/08/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.000.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por			
CTO 490 NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA.pdf (Archivado)	CTO 490 NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
1. CUENTA DE COBRO FEBRERO 2024 NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA v2.pdf (Archivado)	1. CUENTA DE COBRO FEBRERO 2024 NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA v2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
Formato 10.5 - Informe de gestion PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA v2.pdf (Archivado)	Formato 10.5 - Informe de gestion PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA v2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ 01. Informe supervision febrero Nelson.pdf	01. Informe supervision febrero Nelson.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
1. CUENTA DE COBRO MARZO 2024 NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA.pdf (Archivado)	1. CUENTA DE COBRO MARZO 2024 NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Formato 10.5 - Informe de gestion PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_MARZO.pdf	Formato 10.5 - Informe de gestion PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_MARZO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Formato 10.6 - Informe de supervision PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_MARZO (1).pdf	Formato 10.6 - Informe de supervision PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_MARZO (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ Informe de supervision NELSON ANDRES PARDO ABRIL.pdf	Informe de supervision NELSON ANDRES PARDO ABRIL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ Formato 10.5 - Informe de gestion PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_ABRIL_V2.pdf	Formato 10.5 - Informe de gestion PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_ABRIL_V2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
CUENTA DE COBRO JUNIO 2024 NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA.pdf (Archivado)	CUENTA DE COBRO JUNIO 2024 NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
Formato 10.5 - Informe de gestion PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_JUNIO docx (Archivado)	Formato 10.5 - Informe de gestion PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_JUNIO docx	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ Informe de supervision PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_MAYO.pdf	Informe de supervision PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_MAYO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
Formato 10.5 - Informe de gestion PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_JUNIO.pdf (Archivado)	Formato 10.5 - Informe de gestion PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Formato 10.5 - Informe de gestion PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_MAYO.pdf	Formato 10.5 - Informe de gestion PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	

☐	Formato 10.5 - Informe de gestion FEBRERO PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROAv2.pdf	Formato 10.5 - Informe de gestion FEBRERO PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROAv2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Formato 10.5 - Informe de gestion PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_JUNIO_VF.pdf	Formato 10.5 - Informe de gestion PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_JUNIO_VF.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe de supervision Junio PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_JUNIO.pdf	Informe de supervision Junio PS NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA_JUNIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
			Borrar Cargar nuevo		
Cancelar			< Evaluación de la Entidad Estatal >		

DATOS DEL APORTANTE											
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	DATOS DE LA PLANILLA					
CC	80792009	NELSON ANDRÉS PARDO FIGUEROA	CLL 106 # 13-45	7033819	nelson.pardo@hotmail.com	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	Ciudad / Municipio	78750592	17/07/2024		17/07/2024		EMPLAOS
UNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	PERIODO SALUD	2024-06	2024-06	17/07/2024	78751511	TOTAL A PAGAR
											\$843.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860068942-7	250.000	0		0		0	13	2.500	0	252.500	1

TOTALES PENSION									
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsidio	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800220739-0	320.000	0	0	0	28.300	28.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	80011153-6	10.400	0	0	10.400	13	260	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
					No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	13	0	0
0	13	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	252.500
Pensión	1	376.600	380.400
Riesgos Laborales	1	10.400	10.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	637.000	643.500

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
78750592	17/07/2024			
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			
2024-06	2024-06	N	17/07/2024	78751511
				CANTIDAD
				EMPLEADOS
				UPC
				1
				0
				TOTAL A PAGAR
				\$643.500

PAGA DADA



14 12:33

Detalle de mis movimientos



< Atrás

Compra COMPENSAR-OI

Valor
\$643.500,00 COP

Nº de aprobación
8345215-4

Canal
Zona de Pagos PSE

Fecha y hora
**17 jul., 2024
12:19 pm**

Origen

**Cuenta de
Ahorros**

0570 0172 7021 2248

SANDRA VIVIANNE ...



Destino

**COMPENSAR-
OI**

**** |



Descargar
comprobante

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

**ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS**

Doc. Material
5003414045-2024
MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Comando de Personal	900385079-8	EDED		24.07.2024	Bogota DC
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA	80792009		4500489886		

TRAZABILIDAD: 490/EDBD24 / PAGO OPS MES DE JULIO2024 / GASTOS GENERALES SERVICIOS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	Nº. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
PAGO OPS MES DE JULIO 2024									
						1,00	UN	5.000.000,00	5.000.000,00

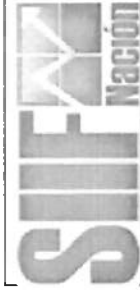
MONTO: CINCO MILLONES PESOS CON- CERO /100 M.CTE

TOTALES

5.000.000,00

RECIBI

~~ALMACENISTA~~
~~POST-FIRMA~~



Obligación Presupuestal Comprobante

Uusuario Solicitante
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema

Mhinguamiz
15-01-03-085
2024-07-31-9:31 a. m

MAYERLING GUARNIZO PALMA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Número:	314824	Fecha Registro:	2024-07-30	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	CENAC PERSONAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	ComOrdendaPago	No	0.00	Valor Actual:	5.000.000,00
Valor Inicial:	5.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0.00	Valor Actual:	5.000.000,00	Saldo x Ordenar:	5.000.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0.00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0.00	Valor Actual:	5.000.000,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	5.000.000,00
Valor Deducciones:	33.854,00	Valor Neto:	0.00	Valor Actual:	5.000.000,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	5.000.000,00
Valor Deducciones Moneda:	0.00	Valor Neto Moneda:	0.00	Valor Actual:	5.000.000,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	5.000.000,00
Identificación:	80792009	Razon Social:	NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA	Medio de Pago:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	503713
Número:	0074159963	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Estado:	Activa		
Número:	178124	Tipos:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:	2024-07-30		
Número:		Identificación:	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha:	2024-07-30		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	A-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		5.000.000,00	0.00	5.000.000,00	0.00
Total:										0.00

Objeto: CAUSAC. PAGO CTO No. 490 CENAC PER 2024 PRESTACION SERV. PROFES. CEDES.

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO
085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-08-01	OrdenadaPago
VALOR A PAGAR: 5.000.000,00			
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL			
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	TARIFA
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 888888001	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0.706 %
BASE GRAVABLE: 4.419.540,00		VALOR DEDUCCION: 33.854,00	ORDENAR: 0.00

MY RAFAEL ANDRÉS JUAN REYES

Oficial de Evaluación y seguimiento del Comando de Adquisiciones con Tránsito de Funciones Administrativas como Director de la CENAC PERSONAL.

M.5105824645



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC PERSONAL
NIT: 900385079-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500003283

ACREEDOR PARDO FIGUEROA NELSON ANDRES NIT/CC : 80792009 Telefax : Telefono : 7033819 Dirección : cl 106 13 45 AP 605	RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO PARDO FIGUEROA NELSON ANDRES NIT/CC : 80792009 Telefax : Telefono : 7033819 Dirección : cl 106 13 45 AP 605	FECHA DE PAGO: 01.08.2024 Ciudad: BOGOTA, DC CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen. PAGO POR CHEQUE: ID. CUENTA: CUENTA BANCARIA:
--	---	--

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
CAUSAC. PA	OBL. 31482	5100002886	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	33.854,00	0,00	4.966.146,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	33.854,00	0,00	4.966.146,00

RESUMEN CONTABLE					Valores		
Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.	80792009		0,00	4.966.146,00
002	25	2490550010	Servicios			4.966.146,00	0,00

TOTALES			4.966.146,00	4.966.146,00
SON: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE				
DESCRIPCION : OB3 4824-CONT490-08-24				

SS. LOBO RINCON YEISSON
Tesorero / Pagador

CT. GARCIA CLAVIJO JAIME ANDRE
Contador CENACPERSONAL

TC. JOSE EDUARDO ROZO CALLE
DIRECTOR CENACPERSONAL

Beneficiario